

# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

Máster Universitario en Teología

### UNIVERSIDAD

Universidad de Murcia

### OTRAS UNIVERSIDADES

No

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL/DISTANCIA

### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

Facultad de Letras de la Universidad de Murcia  
Instituto Teológico de Murcia

## INTRODUCCIÓN

**INTRODUCCIÓN:** - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial- semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

El presente Informe de Autoevaluación (IA) pretende ofrecer una visión pormenorizada tanto de los procedimientos que han permitido continuar con la labor del Máster tras su Acreditación por ANECA, como de los cambios introducidos para su mejora, tanto si fueron solicitados por el Informe Final de Acreditación como si han sido fruto de la necesidad de adaptación del propio Máster. Para ello procedemos a exponer de forma global todos los aspectos importantes, que luego se verán explicitados y evidenciados en los puntos concretos en que se divide este informe.

#### 1. Proceso:

El presente IA tiene como finalidad mostrar los frutos del trabajo conjunto de todos los grupos integrados en la realización del Máster en Teología para seguir ofreciendo un Máster de calidad contrastable, y cumplir con los requerimientos del Informe Final de Acreditación de ANECA para el Máster en Teología. En el proceso está implicada la propia Facultad de Letras, a la que está adscrito el Máster en Teología, en la persona de su vicedecana de calidad, y el resto de miembros de la Comisión Académica y los alumnos egresados.

Miembros de la Comisión Académica del Máster:

- D. Miguel Ángel Escribano Arráez, Director del Instituto Teológico de Murcia OFM.
- D. José Luis Parada Navas, Director del Máster.
- D. Pedro Riquelme Oliva, Vocal.
- D. Francisco Martínez Fresneda, Vocal.

- D. Bernardo Pérez Andreo, Coordinador Académico del Máster y de la Comisión.
- Un representante del alumnado: Álvaro Herrero Guerrero
- D. José Antonio Molina Gómez (Suplente: Pascual Cantos Gómez), representante de Facultad de Letras.

Para la realización del IA se partió de la constitución de la Comisión para la elaboración del IA de la Facultad de Letras en reunión del 19 de noviembre de 2018. Tras esto se constituyó el día 22 de noviembre de 2018 la Comisión para el IA del Máster en Teología según consta en acta (Compl\_04\_Acta de Creación de la Comisión de elaboración del autoinforme). Los miembros de la Comisión del IA son el vicedecano de gestión académica como representante de la Facultad de Letras, el director del Instituto Teológico de Murcia OFM, el coordinador del Máster, el representante del alumnado, una representante del profesorado y una alumna egresada. De esta manera están representados todos los colectivos interesados.

Miembros de la Comisión de Informe de Autoevaluación:

- D. José Antonio Molina Gómez, representante de Facultad de Letras.
- D. Miguel Ángel Escribano Arráez, Director del Instituto Teológico de Murcia OFM.
- D. José Luis Parada Navas, Director del Máster.
- D. Bernardo Pérez Andreo, Coordinador Académico del Máster y de la Comisión.
- D<sup>a</sup>. Marta Garre Garre, representante del profesorado.
- D. Álvaro Herrero Guerrero, representante del alumnado.
- D<sup>a</sup>. Lina Galdo Castiñeiras, representante de egresados.

La redacción de este IA ha corrido a cargo del coordinador del Máster y los miembros de la Comisión del IA antes citados. El procedimiento empleado es la puesta en común del trabajo elaborado por el coordinador, el intercambio de información y pareceres y la revisión de la redacción del IA. Se han mantenido contactos periódicos para la revisión de los progresos efectuados. Cada representante ha puesto en común con su grupo de interés los avances en la redacción y ha recogido las opiniones, dificultades y sugerencias de todos los que tienen algo que ver con el Máster en Teología.

## 2. Evolución del Título desde la Acreditación (2016).

El panel de ANECA Asignado cuenta con toda la documentación del título en la dirección web del máster en teología de la UM: <https://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/masteres/teologia/documentacion>, para mayor comodidad, copio aquí los enlaces:

Verificación, Seguimiento y Acreditación

Año Hito Documentación

2010 Verificación • Informe de verificación

- Infome del Consejo de Universidades

2011 Verificación Tratamiento de recomendaciones del informe de verificación

2012 Seguimiento • Informe de seguimiento

- Toma de consideración del informe de seguimiento

2013 Verificación Evaluación sobre la propuesta de modificación de plan de estudios

2015 Acreditación Informe de autoevaluación

2016 Acreditación • Informe final renovación

- Resolución renovación de la acreditación

Otros documentos

- Modificación en BOE del plan de estudios
- Modificación en el BORM del plan de estudios
- Máster en el BORM

Información externa

- BOE
- Plan de Estudios BOE
- Ficha de la titulación en el Registro de Universidades

El 1 de abril de 2016, ANECA emitió el Informe Final (Compl\_07\_Informe Final Renovación Acreditación 2016) para la Acreditación, por el que el Máster Universitario en Teología quedaba acreditado tras los primeros cuatro años de la verificación del máster. Desde el curso 2014-2015, el primero en el periodo que ahora se evalúa, la evolución del máster ha sido muy positiva en cuanto al alumnado (E5.2\_Informe de resultados académicos 17-18). Hemos tenido un aumento progresivo del número de alumnos y alumnas que se matriculan, especialmente de fuera de la Comunidad Autónoma y también de fuera de España. Vemos que el Máster se consolida en su oferta online, aunque también vemos que la modalidad presencial ha ido cayendo en número de alumnos. El curso presente no tenemos ningún alumno que asista a las clases presenciales, todos son online, mientras que el curso 2017-2018, último del periodo evaluado, hubo 3 alumnos presenciales, dos alumnas y un alumno. Como parte del proceso de adaptación a la docencia online, hemos incorporado a 3 profesores y una profesora que, 3 de ellos, a su vez, fueron alumnos del Máster y tienen tanto la preparación académica, ella es doctora por el Programa de Doctorado en AAHH, línea de investigación en Teología, y uno de ellos es doctorando del Programa de Doctorado de la Pontificia Universidad Antonianum de Roma, como la preparación suficiente para la docencia online, sobre todo por la propia experiencia previa como alumnos (evidencias: E8\_1\_categorías profesores institución de la Iglesia; E8\_2\_Categorías de profesores del ITM; Compl\_03\_Plan de incorporación de profesores y personal de apoyo).

## 3. Resumen de cambios introducidos

Desde la Acreditación en 2016 apenas ha habido cambios en el Máster en Teología. Se han incorporado nuevos profesores y profesoras y se han precisado algunas cuestiones de coordinación vertical y horizontal que se detallan en su lugar correspondiente, como puede ser el ajuste de la cantidad de los trabajos exigidos.

## 4. Tratamiento de los aspectos de especial seguimiento

En el Informe Final de ANECA (Compl\_07\_Informe Final Renovación Acreditación 2016) para la Acreditación se nos dijo: "Por otro lado se establecen las siguientes recomendaciones, de acuerdo con los compromisos asumidos por la universidad en el plan de mejoras presentado:

1. Hacer públicos los indicadores de resultados del título correspondientes a las sucesivas ediciones del Máster.
2. Corregir la información relativa al Plan de acción tutorial en la Web del título".

Hemos corregido la falta de información relativa al Plan de acción tutorial en la web y hemos solicitado a la UM que hiciera públicos los indicadores de resultados en las sucesivas ediciones del Máster (Ver enlace: <https://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/masteres/teologia/calidad/resultados>).

#### EVIDENCIAS:

Compl\_03\_Plan de incorporación de profesores y personal de apoyo

Compl\_04\_Acta de Creación de la Comisión de elaboración del autoinforme

Compl\_07\_Informe Final Renovación Acreditación 2016

E5.2\_Informe de resultados académicos 17-18

E8\_1\_categorías profesores institución de la Iglesia; E8\_2\_Categorías de profesores del ITM

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios y su organización se corresponde con lo establecido en la Memoria Verificada (Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología; Tabla 1\_Relación de Asignaturas y Profesores). El plan de estudios consta de tres bloques diferenciados de asignaturas y el TFM. El bloque A consta de 6 asignaturas de 6 ECTS cada una, de las que el alumno realiza 3 asignaturas con un total de 18 ECTS. El bloque B consta de 18 asignaturas de las que el alumno realiza 8, con un total de 24 ECTS, 3 ECTS por asignatura. Esta formación se completa con el bloque C, los 18 ECTS del TFM. Las asignaturas de 6 ECTS son las que aportan una formación básica en los rudimentos de la teología, sobre todo a nivel metodológico, hermenéutico y de fundamentación de los pilares esenciales de la teología. Con el bloque formativo 2 se busca que el alumnado personalice la formación que le conduce a la investigación, de ahí que la oferta sea muy amplia, 18 asignaturas, de las que el alumno cursa 8. De esta manera, se flexibiliza la formación y a la vez se personaliza. El último bloque formativo está orientado a la práctica investigadora. El alumnado demuestra haber adquirido las competencias de la titulación, mediante un trabajo de investigación original y tutelado, que concluye con la elaboración de Trabajo Fin de Máster, su presentación y defensa.

Las actividades formativas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje, tanto en la modalidad presencial como la modalidad on line. El trabajo en el Aula Virtual (AV) reduce la diferencia que pueda existir entre ambas modalidades, pues todos los contenidos y trabajos que el alumno debe aprender o realizar están en el Aula Virtual tanto para un alumnado como para el otro. Las asignaturas programan los contenidos en bloques quincenales, de modo que el alumnado dispone de los contenidos teóricos así como de las pruebas a realizar para adquirir los aprendizajes propuestos. Cuentan con el correo electrónico del AV para el contacto con el profesorado, así como del foro de la asignatura donde se pone en común tanto las dificultades del proceso como distintas propuestas que hace el profesor para el trabajo de la asignatura. La participación del alumnado en las actividades de los foros están evaluadas con un 10% de la nota final.

Asimismo, deben realizar entre 4 y 6 trabajos por asignatura (E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18), uno por cada bloque de contenidos propuesto. Estos trabajos son corregidos por el profesorado en el AV y suman un 60% de la calificación final. La evaluación de las asignaturas queda completada con un trabajo final de asignatura que añade el 30% restante a la nota final. Esta relación 60-30 puede variar según la naturaleza de la asignatura y pasar a ser de 50-40.

Los bloques de contenidos se acompañan con material audiovisual y con sesiones de vídeo conferencia o vídeo chat por parte del profesor, así como con tutorías virtuales en AV. Con el uso de estas herramientas, la docencia online permite un contacto directo con el alumnado y la resolución de las dudas que puedan surgir, así como una apariencia de presencialidad. En realidad, la docencia online implica mayor "presencialidad" que la presencial. Los alumnos presenciales cuentan con todos los recursos del AV a los que se añade las clases y tutorías presenciales.

Desde el inicio del Máster en Teología, el grupo-clase ha sido siempre reducido, no superando los 22 alumnos y con una media de 15 en los años que llevamos. Esta dimensión es muy adecuada para la docencia online, pues los profesores disponen de suficiente tiempo para una atención personalizada de los alumnos, lo que facilita la consecución de los resultados de aprendizaje propuestos. Junto a esto, la secuenciación de los contenidos permite adquirir más fácilmente los susodichos resultados de aprendizaje. Sin embargo, lo más valorado por los alumnos es la cercanía del profesorado y el seguimiento realizado por el coordinador que asume la función de tutorización de los alumnos, de modo que les orienta en las dificultades que puedan surgir y media con los profesores a la hora de cualquier problema de los alumnos. Esta labor de tutoría continua y sistemática, aunque no se refleje en ninguna documentación, es la que mejor resultados aporta a la hora de resolver los problemas de los alumnos; siempre prefieren alguien concreto a quien dirigirse.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología

E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18

Tabla 1\_Relación de Asignaturas y Profesores

**1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En la memoria se indica que el número de plazas ofertadas es de 30, cifra que nunca hemos alcanzado en las distintas ediciones del máster, como se puede comprobar en las evidencias correspondientes: informe de resultados académicos 17-18 (E5.2\_Informe de resultados académicos 17-18)

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología  
E5.2\_Informe de resultados académicos 17-18

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Memoria Verificada en su punto 5.3 (Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología), indica cómo debe hacerse la coordinación docente en el Máster. Esta corresponde al Departamento de Teología Fundamental y, especialmente, al Coordinador Académico del máster.

Dentro de las labores de coordinación, la que más trabajo ha supuesto es la de proporcionar y adecuar la carga de trabajo en cada asignatura, como puede verse en los informes y propuestas de mejora. A lo largo de los últimos cuatro años hemos precisado la calidad y cantidad de los materiales a trabajar por los alumnos, así como el número de trabajos y los criterios de calificación.

A la hora de estipular la cantidad de trabajo, se ha tenido presente que una asignatura de 3 ECTS son 75 horas de trabajo oficiales, lo que supone 5 horas de trabajo semanal por asignatura y 10 horas por asignatura de 6 ECTS. Un estudiante medio necesita 35 horas de trabajo oficial semanal durante las 15 semanas del cuatrimestre. La carga estipulada de trabajo por asignatura de 3 ECTS es de entre 20 y 30 páginas de contenidos a la quincena y un trabajo de 1500 palabras máximo. La mayoría de nuestro alumnado tiene ocupaciones relacionadas con la docencia o similar, por lo que están acostumbrados al estudio y saben aprovechar la dedicación, sin embargo, hemos detectado que para conseguir los objetivos del máster en cada asignatura no es necesario que la dedicación del alumnado sea únicamente mediante trabajos escritos. Estos pueden y deben ser complementados con la participación en los foros de las asignaturas, de modo que pueda reducirse la cantidad de trabajo quincenal escrito. Así, hemos acordado que el número de trabajos oscile entre 4 y 6 más un trabajo final (E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología  
E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18

**1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El máster en Teología, en ninguna de sus 8 ediciones ha superado el número máximo de solicitud de plazas, 30 de nuevo ingreso. Aún así, la selección se realiza con carácter previo en secretaría de la UM, pues si no cumplen los requisitos no son admitidos. Tras esta primera criba, la Comisión Académica del Máster toma en consideración las solicitudes que le llegan, que en todos los casos suelen ser admitidas. En la evidencia E3\_Criterios de admisión y aplicación, pueden comprobarse tanto los criterios que están aprobados en la Memoria verificada (ver Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología), como los resultados de su aplicación, pues se recogen las actas de aprobación de preinscripciones del curso 17/18. También puede comprobarse en E5.3\_Informe de perfil de ingreso.

Los criterios de admisión no han sido modificados, pero sí hemos seguido aplicando lo acordado, como propuestas de mejora.

En la Tabla 4\_Evolución de indicadores y datos globales, puede comprobarse cómo el número de alumnos de nuevo ingreso permanece estable respecto al comienzo del máster, una media de 13,5 con el leve repunte del curso 17/18  
Curso 2014/15 Curso 2015/16 Curso 2016/17 Curso 2017/18  
14 12 12 16

Sin embargo, el número total de alumnos matriculados se ha elevado, según se puede ver en E5.2\_Informe de resultados académicos 17-18

Número de estudiantes matriculados (IN08)  
Cursos 09/10 10/11 11/12 12/13 13/14 14/15 15/16 16/17 17/18  
TODOS 0 14 13 10 20 17 15 18 22

Los alumnos totales matriculados en el periodo evaluado son 18 de media, con el repunte del 17/18 de nuevo. El curso 13/14

tuvimos el doble de alumnos respecto al 12/13, que fue el primero en modalidad online. Como se explicitó en el anterior informe de autoevaluación, en el punto 1.4 (ver Compl\_11\_Informe de Autoevaluación 2016), ese curso tuvimos un aumento significativo de la tasa de abandono y decidimos incorporar una entrevista previa del candidato o candidata con el coordinador para valorar si estaba en condiciones de realizar el máster completo. De no estarlo, se le aconseja matrícula parcial. Esta medida, que seguimos aplicando, está dando buenos resultados, pues los alumnos realizan el máster en dos años en lugar de uno y eso se lo hace más liviano, evitando el abandono total del título, como sucedió entonces. El problema no era que el perfil de ingreso no fuese el adecuado, sino que sus expectativas eran erróneas. Cuando se les da la opción de matrícula parcial mejoran los resultados.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología  
 Compl\_11\_Informe de Autoevaluación 2016  
 E3\_Criterios de admisión y aplicación  
 E5.2\_Informe de resultados académicos 17-18  
 E5.3\_Informe de perfil de ingreso  
 Tabla 4\_Evolución de indicadores y datos globales

### 1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La normativa vigente se aplica en todo momento, pero no hemos tenido que realizar reconocimiento de créditos por dos motivos principalmente: el primero porque el alumnado procedente de estudios de Teología no lo hacen de nivel similar, máster, sino de grado y según normativa no son convalidables; el segundo porque el alumnado procedente de Teología no tiene realizado ninguna asignatura que tenga los mismos contenidos, dada la especificidad del Máster que procede de la Teología Fundamental (véase E3\_Criterios de admisión y aplicación).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3\_Criterios de admisión y aplicación

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La web oficial del Máster de la Universidad de Murcia y el blog del propio máster (<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/masteres/teologia> (<http://masterenteologiamurcia.blogspot.com.es/>) cuentan con toda la información pertinente, siendo actualizada cada vez que es necesario, de modo que los futuros alumnos tengan acceso a toda la información pertinente (Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología).

El Máster en Teología posee un blog donde mantiene actualizada toda la información sobre el mismo (<http://masterenteologiamurcia.blogspot.com.es/>). En esta web se recoge toda la información relevante que también está en la web de la UM: programaciones, horarios y calendario académico, Plan de Acción Tutorial y los distintos documentos obligatorios: memoria verificada, informes de seguimiento, RUCT, BOE, BORM, Consejo de Universidades. Asimismo, están todos los documentos del SIGC y las actas de las reuniones de la Comisión Académica, lo mismo que los informes y propuestas de mejora y su seguimiento.

En el Informe de Renovación (Compl\_07\_Informe Final Renovación Acreditación 2016) se nos dijo que realizáramos unas mejoras, en concreto dos: 1. Hacer públicos los indicadores de resultados del título correspondientes a las sucesivas ediciones del Máster (aquí están: <https://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/masteres/teologia/calidad/resultados>). 2. Corregir la información relativa al Plan de acción tutorial en la Web del título, lo cual hemos procedido a realizar y comprobar, pues depende del personal que gestiona la web (aquí: <https://www.um.es/web/letras/contenido/orientacion-y-empleo/pat>).

Por medio de Facebook (<https://www.facebook.com/master.universitarioenteologia>), de Twitter (@Master\_Teologia ) y whatsapp se mantiene un contacto directo con los alumnos, profesores y demás personas interesadas en el Máster en Teología, consiguiendo una repercusión mayor que con la web en distintos ámbitos, tanto académicos, como otro tipo de foros a los que no se podría llegar de otra manera.

El alumnado valora muy positivamente la información recibida, así como el trato, como puede verse en las encuestas realizadas por medio del aplicativo informático de la UM: <https://encuestas.um.es>.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Compl\_07\_Informe Final Renovación Acreditación 2016  
Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología

**2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El alumnado matriculado dispone en el Aula Virtual de toda la información del Plan de Estudios en la pestaña Guía Docente, así como en las programaciones que los profesores cuelgan en las asignaturas y están disponibles en la web propia del Máster, donde además está toda la información relevante sobre el plan de estudios:

<https://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/masteres/teologia>. Por otro lado, el contacto directo y constante del coordinador mediante correo personal y whatsapp, permite solventar cualquier duda que surja al alumnado de manera inmediata, porque no basta que la información esté disponible, en muchas ocasiones se necesita darlo lo más claro posible y no hay nada como el contacto directo y personal, incluso mediante conversación telefónica o vídeo-llamada.

Las evidencias están en Tabla 1\_Relación de Asignaturas y Profesores y E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18.  
Tabla 1\_Relación de Asignaturas y Profesores

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Cada curso académico se realizan encuestas de satisfacción así como diferentes entrevistas con el alumnado y el profesorado con el fin de obtener la información necesaria para proceder a la revisión y mejora del título. Fruto de esta información obtenida son los informes anuales de revisión y propuestas de mejora donde se recogen las acciones de mejora que deben llevarse a cabo (E5.1). Del mismo modo, anualmente, se hace un seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora con el fin de ver su implementación y proceder a su modulación, de modo que forman parte del informe del siguiente curso, y así de forma sucesiva. Este procedimiento es el que permite la mejora constante y la adaptación necesaria a las circunstancias de cada curso académico, como se refleja en E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18.

La gestión y el aseguramiento de la calidad en la Universidad de Murcia están claramente insertados en la estructura de la institución, que cuenta con un Vicerrectorado que asume las tareas vinculadas con esta área (incluyendo la Coordinación de Calidad), una Comisión de Calidad en el Claustro y una Unidad para la Calidad (UC), que, entre otras funciones, aporta documentación de interés para la evaluación del aseguramiento de la calidad. Así, el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC; anteriormente denominado Sistema de Garantía Interno de la Calidad [SGIC]) es común a toda la institución. A su vez, la Facultad de Letras dispone de una Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC), encargada de velar por el mantenimiento del SAIC en el Centro, que es analizado periódicamente para comprobar su eficacia y propone acciones de mejora en función de las necesidades detectadas.

El SAIC de la titulación forma parte del SAIC de la Facultad de Letras, pues se encuentra representado en la correspondiente CAC del Centro a través de su Coordinador/a. En la página <http://www.um.es/web/letras/contenido/calidad> se puede consultar la composición de la CAC, además de la política y objetivos de calidad del centro, la documentación asociada al SAIC (manual, procesos) y las distintas evidencias que avalan la implementación y mantenimiento del SAIC. Para acceder a ciertos apartados de información se requiere de acceso identificado.

El Manual contiene los objetivos de calidad de la Facultad, su alcance y las directrices generales de actuación relativas a la garantía de la calidad de las titulaciones ofertadas, a la orientación al aprendizaje de los alumnos, a la gestión de los recursos humanos y materiales necesarios para el eficaz desarrollo de las mismas, al análisis de resultados y a la rendición de cuentas e información a los diferentes grupos de interés. Dicho Manual, revisado por última vez en 2017, se encuentra actualmente en revisión para adaptarlo a la nueva nomenclatura (Sistema de Garantía Interno de la Calidad por Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, por ejemplo) y actualizar la denominación actual de los procesos relativos al SAIC. Tales procesos son los siguientes:

- PE01. Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias.
- PE02. Ciclo de vida de las titulaciones.
- PC01. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje.
- PC03. Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión.
- PC04. Orientación a estudiantes.
- PC05. Resultados académicos.

- PC06. Movilidad de los estudiantes.
- PC07. Prácticas externas.
- PC08. Inserción laboral.
- PC09. Información pública y rendición de cuentas.
- PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.
- PA04. Gestión de incidencias (SQRF).
- PA05. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia.
- PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios.

La Universidad de Murcia cuenta con una aplicación informática (llamada UNICA [<https://unica.um.es>]) desarrollada por un equipo de trabajo de ATICA y la Unidad para la Calidad para la gestión documental del SAIC. A través de dicha aplicación los centros acceden a los resultados e indicadores relativos a sus titulaciones, que son analizados posteriormente en las comisiones correspondientes. El/La responsable del SAIC en la Facultad de Letras es el/la Vicedecano/a de Calidad, que está apoyado/a en sus funciones por el resto de miembros de la CAC, donde se encuentran los coordinadores de calidad de los grados, los coordinadores de los másteres, representantes de alumnos y del personal de apoyo a la docencia. Esta CAC se reúne con la periodicidad suficiente como para evaluar las evidencias en tiempo y forma y proponer las acciones de mejora correspondientes. Los coordinadores, además, actúan de nexo entre sus titulaciones y la Facultad. Además, la Delegación de Alumnos de la Facultad de Letras está especialmente implicada en la cultura de la calidad, realizando seguimientos complementarios a los de las comisiones, la CAC y el Centro. Las evidencias mencionadas provienen fundamentalmente de dos cauces. La primera vía de obtención de evidencias es a través de la UC, que suministra periódicamente al centro y a los coordinadores de la titulación las evidencias básicas vinculadas con muchos de los procesos anteriormente enumerados: resultados académicos, perfil de ingreso, indicadores de movilidad, indicadores de recursos (humanos y materiales), etc. Es en la correspondiente comisión de la titulación donde se analizan estos datos y se proponen acciones de mejora, dentro de un proceso de reflexión continua acerca de la enseñanza en la titulación. El segundo cauce para recabar información es a través de la propia titulación, que realiza el seguimiento de las necesidades y expectativas de los colectivos de interés a través de las encuestas de satisfacción y que gestiona la coordinación interna (profesorado, materias, etc.). Las encuestas de satisfacción resultan especialmente útiles en la detección de incidencias, el análisis de sus causas y la promoción de mejoras para la titulación. El seguimiento realizado de todas estas evidencias en la comisión de la titulación es posteriormente trasladado a la CAC para su discusión y valoración. Las conclusiones alcanzadas en la CAC son, a su vez, elevadas periódicamente a la Junta de Facultad, de forma que el profesorado y el alumnado (dos de los grupos de interés esenciales) están puntualmente informados. Asimismo, la Junta de Facultad ratifica las decisiones de la CAC en cuanto a política de Calidad, propuestas de mejora, etc.

El resultado del tratamiento de esta información es la propuesta de acciones de mejora de la titulación, atinentes a los distintos procesos en que se articula el SAIC y elaboradas como plan de mejoras (E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18.). Dichas propuestas de mejora se elevan anualmente desde la CAC del centro a la Junta de Facultad, la cual, a través de su correspondiente tratamiento como punto del orden del día, ratifica y/o enriquece lo acordado en la CAC. Así pues, el análisis de los resultados académicos, de la movilidad, de los recursos (humanos y materiales), del perfil de ingreso, entre otros, arrojan datos que permiten establecer planes de mejora relacionados con la titulación, su gestión, la planificación de sus enseñanzas o la captación e ingreso de nuevos alumnos, incluyendo el proceso de seguimiento, eventual modificación y acreditación de la titulación.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tenemos una plantilla de profesores y profesoras (Tabla 1\_Relación de Asignaturas y Profesores; Tabla 3\_Datos globales del profesorado que ha impartido docencia) que cumplen con los criterios de selección para impartir docencia en este máster con la característica de ser online, según la especificidad del profesorado de un centro de la Iglesia (E8\_1\_categorías profesores institución de la Iglesia; E8\_2\_Categorías de profesores del ITM). La formación del profesorado y los planes de innovación educativa se reducen a los profesores que pertenecen a la UM, como se ve en los informes correspondientes. (E9\_Informe sobre Planes de Innovación-Formación-Movilidad Profesorado y E9.1\_Experiencias de innovación educativa) En los últimos cuatro años hemos incorporado profesorado con especial formación en la docencia online (Compl\_03\_Plan de incorporación de profesores y personal de apoyo), algunos de ellos han sido alumnos de este máster y eso mismo les permite conocer de primera mano las necesidades de este tipo de docencia (Tabla 1\_1\_CV\_Profesores Internos\_Teología; Tabla 1\_2\_CV\_Docentes externos). El número de alumnos nunca ha superado los 22 y eso permite que la docencia se pueda desarrollar con suficiente comodidad. Disponemos de un plantel suficiente de profesores y profesoras tanto para las asignaturas como para la tutorización del TFM.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl\_03\_Plan de incorporación de profesores y personal de apoyo  
E8\_1\_categorías profesores institución de la Iglesia  
E8\_2\_Categorías de profesores del ITM

E9\_Informe sobre Planes de Innovacion-Formacion-Movilidad Profesorado  
 E9.1\_Experiencias de innovación educativa  
 Tabla 1\_Relación de Asignaturas y Profesores  
 Tabla 1\_1\_CV\_Profesores Internos\_Teología  
 Tabla 1\_2\_CV\_Docentes externos  
 Tabla 3\_Datos globales del profesorado que ha impartido docencia

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El Máster en Teología no es una Titulación con carga práctica, de ahí que el personal de apoyo que participa es el que tiene que ver con las labores de gestión, sea el personal de ÁTICA para el servicio del Aula Virtual (E13\_Descripción Aula Virtual) de la UM o el personal de Secretaría, tanto de la Facultad de Letras como del ITM. Como se indica en la Sección 6.1 y 6.2 de su Memoria verificada, la oferta de este Máster no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atiende las labores administrativas y de gestión de infraestructuras imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. En este sentido, el Máster en Teología se ubica en la Facultad de Letras y en aulario de La Merced. El personal de administración y servicios (PAS) desempeña su labor en distintas unidades administrativas tales como departamentos, secretaría, centro y consejerías del aulario (Compl\_6\_Informe Personal Docente y PAS). También cuenta el Máster en Teología con el personal de administración del ITM, personal de administración y biblioteca.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_6\_Informe Personal Docente y PAS  
 E13\_Descripción Aula Virtual

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Al ser este un máster eminentemente online, los recursos importantes son los virtuales y ahí contamos con la magnífica oferta que la Universidad de Murcia realiza por medio del servicio de ATICA, como son los recursos bibliográficos puestos a disposición de los alumnos: Compl\_09\_Recursos bibliográficos. El Aula virtual es un instrumento perfecto para esta docencia, pues el alumnado dispone de los materiales y recursos necesarios para la realización de las asignaturas. Véase: E12\_Infraestructuras disponibles y E13\_Descripción Aula Virtual.

Ahora bien, el ITM cuenta con todos los recursos necesarios para impartir presencialmente y online este máster en Teología. Disponemos de todo tipo de instalaciones en el Instituto Teológico de Murcia OFM, ya sea la Biblioteca del centro, asociada a la de la Universidad de Murcia y con un catálogo plenamente informatizado y accesible, los despachos y departamentos y las propias aulas. Pormenorizando los recursos tenemos:

1. Aulas con los tamaños adecuados y en número suficiente para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico con todo el grupo docente hasta las tutorías y seminarios con grupos reducidos.
  - 1 aula amplia con todos los recursos informáticos necesarios y con 50 puestos para alumnos.
  - 2 aulas perfectamente equipadas a nivel de TICs y 30 puestos para alumnos
  - 3 aulas equipadas como las anteriores y 20 puestos para alumnos
  - 3 aulas igualmente equipadas y 15 puestos para alumnos
  - 1 aula equipada y 10 puestos para alumnos
  - 1 seminario donde pueden realizarse labores de tutoría
  - 2 salas de reuniones para los profesores
2. Recursos multimedia adecuados en los espacios referidos en el punto anterior y que sirvan de apoyo a la actividad docente.
3. Biblioteca especializada y Hemeroteca.
4. Sala de estudio para el alumnado.
5. Servicios de apoyo de la UMU.

Es de destacar que la Biblioteca dispone de los fondos necesarios para el estudio de la Teología y la Filosofía. Cuenta con más de 550 revistas científicas que representan el estado actual de la investigación teológica y filosófica.

Para su consulta posee el Fondo Moderno: [www.itmfranciscano.org](http://www.itmfranciscano.org). Y del Fondo Antiguo en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español: [www.mcu.es/ccpb-esp.html](http://www.mcu.es/ccpb-esp.html)

Por último, hay que decir que los espacios e instalaciones del Instituto Teológico de Murcia OFM han sido diseñados para cumplir con la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, a fin de que estas personas puedan acceder sin dificultad a los espacios de dirección y administración, a las aulas y seminarios, a la Biblioteca y Hemeroteca, y al resto de instalaciones del edificio.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A



*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Comp1\_09\_Recursos bibliográficos  
 E12\_Infraestructuras disponibles  
 E13\_Descripción Aula Virtual

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La docencia virtual se realiza mediante la herramienta que proporciona la UM de Aula Virtual SAKAI. Esta herramienta permite realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje virtual mediante los instrumentos que aporta, como se explica en el documento E13\_Descripción del Aula Virtual. Las herramientas que aporta son muchas y variadas para permitir la docencia on line, como por ejemplo: Recursos, Guía docente, Calendario, Anuncios, Mensajes privados, Foros, Chat, Tareas, Orla, Llamamientos de exámenes, Exámenes, Calificaciones, Actas, Videoconferencia Web...

Las actividades formativas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje, tanto en la modalidad presencial como la modalidad on line. El trabajo en el Aula Virtual (AV) reduce la diferencia que pueda existir entre ambas modalidades, pues todos los contenidos y trabajos que el alumno debe aprender o realizar están en el Aula Virtual tanto para un alumnado como para el otro. Las asignaturas programan los contenidos en bloques quincenales, de modo que los alumnos disponen de los contenidos teóricos así como de las pruebas a realizar para adquirir los aprendizajes propuestos. Cuentan con el correo electrónico del AV para el contacto con el profesor, así como del foro de la asignatura donde se pone en común tanto las dificultades del proceso como distintas propuestas que hace el profesor para el trabajo de la asignatura. La participación de los alumnos en las actividades de los foros está evaluada con un 10% de la nota final.

Asimismo, los alumnos deben realizar entre 4 y 6 trabajos por asignatura, uno por cada bloque de contenidos propuesto. Estos trabajos son corregidos por el profesor en el AV y suman un 60% de la calificación final. La evaluación de las asignaturas queda completada con un trabajo final de asignatura que añade el 30% restante a la nota final. En algunas asignaturas la proporción puede ser de 50-40.

Los bloques de contenidos se acompañan con material audiovisual y con sesiones de vídeo conferencia o vídeo chat por parte del profesor, así como con tutorías virtuales en AV. Mediante estas herramientas, la docencia on line suple perfectamente la no presencialidad. Los alumnos presenciales cuentan con todos los recursos del AV a los que se añaden las clases y tutorías presenciales.

Una herramienta que se ha demostrado muy útil es whatsapp, pues la creación de un grupo para los alumnos y otro para profesores permite la inmediatez que quizás no se da en el Aula Virtual. La coordinación, sin menoscabo de los canales habituales, se hace más fluida al poder intervenir de manera inmediata.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E13\_Descripción del Aula Virtual

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El Máster en Teología cuenta con los servicios de apoyo y orientación profesional que ofrece la UM, como se indica en el documento E14\_Servicios apoyo, orientación, profesional, movilidad. Además, contamos con las acciones de tutorización que realiza tanto el coordinador del máster como los tutores que se asignan a los alumnos.

Como se indica en el punto 5.2 de la Memoria verificada, este máster no contempla movilidad: Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Comp1\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología.  
 E14\_Servicios apoyo, orientación, profesional, movilidad

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

NO APLICA

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- NO APLICA

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

NO APLICA

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Memoria Verificada, en el punto 5, subapartados 4, 5, 6 y 7, (Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología) explica tanto las actividades formativas, como las metodologías, los sistemas de evaluación y las tecnologías aplicadas a la docencia, en la modalidad presencial y virtual. Pero, como hemos explicado en el punto 1 de este Informe de Autoevaluación, aplicamos una metodología similar en ambas modalidades, al utilizar el AV tanto para alumnos presenciales como virtuales. El procedimiento es como sigue:

1. Todas las asignaturas (Tabla 1\_Relación de Asignaturas y Profesores) disponen de una programación en la carpeta de recursos. La Tarea 0 a realizar por los alumnos es leer la programación y plantear las dudas. En la programación consta, como en la guía docente, los objetivos, competencias, contenidos, bibliografía, tareas a realizar, sistemas de evaluación y calificación y temporalización.
2. Existe un sistema común de evaluación para una misma metodología de trabajo. Los alumnos son evaluados con un 10% por su participación en clase o en los foros, según la modalidad; un 60% los trabajos quincenales, entre 4 y 6 trabajos por lo general; y un 30% de un trabajo final de asignatura. La proporción puede ser de 50-40.
3. Los contenidos a trabajar, así como los materiales para los trabajos, están en la carpeta de recursos del AV, por lo que todos los alumnos disponen de este material al comenzar la asignatura.
4. Los contenidos y los trabajos están secuenciados mediante la herramienta del AV 'Tareas'. Cada Tarea indica al alumno, qué debe hacer, cómo lo debe hacer, cuándo lo ha de presentar y con qué material cuenta. La secuenciación de las Tareas coincide con la de la guía docente.
5. Cada bloque de contenidos, que coincide con una Tarea a realizar, se inicia con una explicación del profesor, bien presencial en el aula, bien mediante recursos audiovisuales (ppt, vídeo, vídeo conferencia) que explica los objetivos y los contenidos. A lo largo de la quincena, el profesor acompaña mediante el Foro, el Chat, el Correo electrónico del AV o el teléfono, el aprendizaje del alumno mediante tutorías.
6. Cada Tarea realizada es evaluada y comentada en el AV para todos los alumnos, presenciales o virtuales, quedando el trabajo y la calificación. Lo mismo sucede con la participación en clase o el Foro.

Esta metodología se viene aplicando desde el inicio del Máster, pero con la aparición del AV en el segundo curso de implantación, 11-12, y especialmente con la aplicación de la modalidad virtual en el curso 13-14, se ha perfeccionado, de modo que los profesores están habituados a la metodología de trabajo. Los alumnos son distintos cada año y hay que hacer el esfuerzo de explicar el método de trabajo virtual. Una sesión de vídeo conferencia en la Jornada de Acogida sirve para explicarlo. El vídeo queda almacenado en el AV y los alumnos pueden recurrir a él cuando lo necesiten. Pero, la experiencia muestra que cuando tienen dudas recurren al coordinador que, por el correo electrónico o por medios audiovisuales como SKYPE o HANGOUTS o Whatsapp, más cómodos para ellos que el sistema de vídeo conferencia del AV, les solucionó las dudas en el primer trimestre.

Las encuestas de satisfacción del alumnado reflejan la buena acogida de la metodología de trabajo por parte del alumnado (E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18). La puntuación que dan a las metodologías y a los sistemas de evaluación es satisfactoria, pues está en el 4 de 5 en tres de los cuatro cursos. En el curso 16/17 tenemos un 3,33 sobre 4 tanto en la metodología como en el sistema de evaluación (en este curso se cambió el sistema de escala, pasó de 5 a 4, pero volvimos al sistema Likert de escala 5 en el curso siguiente).

Los resultados de las asignaturas avalan la metodología. La tasa de rendimiento en el curso 17/18 oscila entre 63 y 88% en promedio y la tasa de éxito del 100% (Tabla 2\_Resultados de las asignaturas conforme al plan de estudios). La comprobación de los exámenes y demás trabajos puede hacerse accediendo al AV y serán aportados en la visita del panel. Sin embargo, sí es posible adjuntar los documentos con los TFM defendidos en el curso 17/18: E17\_Listado de TFM\_junio y E17\_Listado de TFM\_septiembre.

Un dato que avala la idoneidad de los TFM a la hora de la formación y evaluación de las competencias del Máster es que parte del alumnado que presenta el TFM, prosigue su investigación en el Programa de Doctorado en Artes y Humanidades, línea de investigación en Teología, en la misma temática del TFM. Como se indica en Compl\_05\_Listado de alumnado matriculado en Programa de Doctorado AAHH, el 45% del alumnado del máster prosigue con el doctorado. Una de las orientaciones que damos a los alumnos es que elijan un tema con el que se sientan cómodos para poder proseguir posteriormente con el doctorado, de modo que el TFM suponga un capítulo del futuro doctorado. Los tutores de TFM tienen en cuenta esto y lo aplican a los trabajos que realizan los alumnos. Una buena parte de los tutores de TFM pasan después a ser los directores de Tesis doctoral.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Compl\_05\_Listado de alumnado matriculado en Programa de Doctorado AAHH  
Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología

E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18  
 E17\_Listado de TFM\_junio  
 E17\_Listado de TFM\_septiembre  
 Tabla 1\_Relación de Asignaturas y Profesores  
 Tabla 2\_Resultados de las asignaturas conforme al plan de estudios

## 6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se indica en el bloque 3 de la Memoria Verificada (Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología), el objetivo general del Máster en Teología es: "Formar a los postgraduados para una labor académica e investigadora en el campo de la relación entre la teología y las ciencias humanas y atender a su formación integral con vistas a una sociedad plural que requiere de mediadores entre los distintos saberes". Este objetivo general se desglosa en 7 objetivos específicos que están a la base de las competencias MECES propuestas: "CB1.Aplicar los conocimientos específicos adquiridos en un entorno cambiante de crisis de sociedad, adaptando sus aptitudes a los distintos campos del saber en los que desarrollen su actividad.  
 CB2.-Integrar la complejidad de los saberes reconduciendo la variedad a una unidad de sentido en la aplicación concreta dentro del marco de referencia en que desarrolle su acción.  
 CB3.-Ser capaz de comunicar los conocimientos y propuestas en un ámbito académico, ante un público especializado, tanto como en un ámbito general ante un público profano.  
 CB4.-Adquirir los rudimentos de los aprendizajes de modo que obtenga la autonomía investigadora y docente suficiente."  
 Las metodologías propuestas, las actividades formativas y los sistemas de evaluación y calificación permiten adquirir las competencias y alcanzar los objetivos con total solvencia, como se colige de la evidencia correspondiente: Tabla 2\_Resultados de las asignaturas conforme al plan de estudios. El nivel de exigencia es el adecuado para alcanzar las competencias que permite al alumnado obtener el perfil de egreso ideal (ver E5.4\_Informe de perfil de egreso), es decir, tener la formación necesaria para su desarrollo profesional y acceder al programa de doctorado. Como ya se ha comentado, y aparece en la evidencia Compl\_05\_Listado alumnos egresados que cursan doctorado propio. Una parte importante del alumnado se matricula en el programa de doctorado.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl\_05\_Listado alumnos egresados que cursan doctorado propio  
 Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología  
 E5.4\_Informe de perfil de egreso  
 Tabla 2\_Resultados de las asignaturas conforme al plan de estudios

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Entre el curso 14-15 y el 17-18 hemos tenido una fluctuación en los indicadores del título en el curso 16-17, donde la tasa de abandono se duplicó respecto a los años anterior y posterior (E5.2\_Informe de resultados académicos 17-18). Este dato queda explicado en la evidencia E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18. Una parte del alumnado en ese curso no atendió a la sugerencia que en las entrevistas preceptivas se hizo de matricularse de una parte del máster cuando se accede teniendo actividades laborales, como suele ser el caso.  
 Extracto los datos del informe de resultados académicos:

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)  
 Cursos 09/10 10/11 11/12 12/13 13/14 14/15 15/16 16/17 17/18  
 TODOS 0,00 64,29 66,67 80,00 57,89 64,29 41,67 41,67 43,75

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)  
 Cursos 09/10 10/11 11/12 12/13 13/14 14/15 15/16 16/17 17/18  
 TODOS 0,00 0,00 28,57 33,33 10,00 26,32 14,29 35 16,67

Tasa de eficiencia (IN05)  
 Cursos 09/10 10/11 11/12 12/13 13/14 14/15 15/16 16/17 17/18  
 TODOS 0,00 100 100 100 99,17 94,83 98,36 87,38 91,25

Como se ve con nitidez, el curso 16/17 tiene una tasa de abandono de 35, más del doble del curso anterior, 14,29, y el doble del posterior 16,67. Es un dato puntual que tiene su reflejo en la tasa de eficiencia de ese curso que es levemente inferior, 87,38, respecto al curso precedente.

Los datos nos dicen que desde el curso 15/16, la graduación en la duración del plan de estudios ha caído un tercio, mientras la tasa de abandono, con la excepción del ya citado curso 16/17, es inferior a los cursos precedentes. Esto quiere decir que la aplicación de las mejoras propuestas para evitar el abandono del alumnado ha dado resultado. Las entrevistas están focalizadas en identificar las posibilidades del alumnado a la hora de dedicar el tiempo necesario para realizar el máster y no abandonar. La insistencia en matricularse de una parte del máster es la responsable de la disminución de la tasa de abandono.

Tasa de rendimiento (IN01)  
 Cursos 09/10 10/11 11/12 12/13 13/14 14/15 15/16 16/17 17/18

MUJERES 0,00 100 90,71 90,91 100 79,69 49,33 77,22 81,61  
 HOMBRES 0,00 100 87,00 100 65,19 77,65 77,19 72,28 69,38

Tasa de éxito (IN02)

Cursos 09/10 10/11 11/12 12/13 13/14 14/15 15/16 16/17 17/18  
 TODOS 0,00 100 100 100 100 93,23 100 98,51 100

Los datos de la tasa de éxito no sufren casi variación, y los de la tasa de rendimiento permiten advertir en su disminución en los cuatro últimos cursos la repercusión del aumento de la tasa de abandono, siendo la tasa de rendimiento la relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número de créditos matriculados.

Los datos utilizados son los que la misma universidad aporta cada curso académico y son estos los que aquí se reflejan, a partir de los informes de resultados que cada curso académico realizamos. En Tabla 4\_Evolución de indicadores y datos globales hay una leve discrepancia en algunos datos, sobre todo en los de la tasa de abandono, pero que puede ser debido a que algunos alumnos no se considera abandono si no han abonado ningún pago, se les realiza diligencias y se les da de baja, pero casi al final de curso, debido al garantismo que preside las actuaciones por diligencias. Es posible que un número mayor de alumnado sea incluido entre el abandono, cuando en realidad es que ni siquiera cursó el máster.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5.1\_Informe de Encuestas de Satisfacción y propuestas de mejora 14-15...17-18  
 E5.2\_Informe de resultados académicos 17-18  
 Tabla 4\_Evolución de indicadores y datos globales

### 7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso ideal coincide con el real (E5.4\_Informe de perfil de egreso). Nuestro alumnado busca una formación teológica para su ámbito de trabajo o bien realizar el doctorado, cosa que una parte importante realiza siguiendo con el Programa de Doctorado en Artes y Humanidades, línea de investigación en Teología.

El Máster Universitario en Teología tiene, como continuación investigadora, el Programa de Doctorado en Artes y Humanidades con línea de investigación en Teología. Anteriormente tuvo también el extinto programa de Doctorado en Teología. De los 85 alumnos y alumnas egresados del máster, 37 están o han estado matriculados en uno de los dos programas, siendo el 43.5% del total de egresados. El resto del alumnado no accedían al máster para realizar el doctorado, lo hacían para aumentar su formación o con la intención de mejorar su currículum (Compl\_05\_Listado de alumnado matriculado en Programa de Doctorado AAHH).

Si se consulta el informe de inserción laboral que aporta la UM: E18\_Inserción Teología y Compl\_10\_Justificación planificación temporal informe inserción laboral, se percibe que en los años que se ha realizado este informe, a la pregunta por el motivo de cursar el máster en Teología, las respuestas principales son para desarrollar una carrera investigadora y por inquietud personal, o bien mejorar las situación laboral, y esto se consigue con el perfil de egreso actual.

13-14 y 14-15

Tabla 1 Motivo principal por el que cursas el máster  
 Inquietud personal 25%  
 Mejorar opciones de inserción laboral 25%  
 Carrera investigadora 33,33

11-12 y 12-13

Tabla 1 Motivo principal por el que cursas el máster  
 Inquietud personal 60%  
 Mejorar opciones de inserción laboral 10%  
 Carrera investigadora 20

Por tanto, el perfil de egreso mantiene su relevancia tal y como está.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl\_05\_Listado de alumnado matriculado en Programa de Doctorado AAHH  
 Compl\_10\_Justificación planificación temporal informe inserción laboral  
 E5.4\_Informe de perfil de egreso  
 E18\_Inserción Teología

### 7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Este máster no habilita laboralmente, como se indica en la Memoria Verificada (Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología) por lo que la inserción laboral y la empleabilidad no se aplica. Nuestro alumnado tiene ya una dedicación laboral y lo que busca es formación. En todo caso, puede consultarse el informe de inserción laboral que aporta la UM: E18\_Inserción Teología y Compl\_10\_Justificación planificación temporal informe inserción laboral, donde se ve con claridad que tanto en el informe de los cursos 11/12 y 12/13 como los de 13/14 y 14/15 no hay prácticamente variación: la mayoría de nuestro alumnado busca desarrollar una carrera investigador o lo hacen por inquietud personal, o bien mejorar sus opciones de inserción laboral. En ningún caso lo hacen por buscar una opción laboral.

13-14 y 14-15

Tabla 1 Motivo principal por el que cursas el máster

Inquietud personal 25%

Mejorar opciones de inserción laboral 25%

Carrera investigadora 33,33

11-12 y 12-13

Tabla 1 Motivo principal por el que cursas el máster

Inquietud personal 60%

Mejorar opciones de inserción laboral 10%

Carrera investigadora 20

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_08\_Memoria verificada del Máster en Teología

Compl\_10\_Justificación planificación temporal informe inserción laboral

E18\_Inserción Teología